

Cooperación educativa familia-escuela, impacto en el consumo de drogas y en su prevención en el ámbito rural

^{*1} Susana Lucas Mangas, ^{*2} Ana Severina Martín Martín y ^{*3} Arantzazu Martínez-Odría

^{*1}Escuela Universitaria de Educación.

^{*2}Asociación Duero-Esgueva.

^{*3}Coordinadora de ONGD de Navarra.

Resumen

El programa educativo con el entorno del Municipio de Valbuena de Duero (Comarca de Peñafiel, Valladolid) sobre prevención del consumo de drogas, se trabaja con los agentes activos de prevención, la familia (desde la cooperación familia-escuela) y 22 adolescentes (12-16 años). La corresponsabilidad, la interdisciplinariedad, la interprofesionalidad, el voluntariado y la investigación crítica son las notas definitorias que caracterizan esta acción comunitaria. En la primera fase, partiendo de una fundamentación teórico-práctica se constituye el equipo de trabajo y se evalúa la situación educativa (intereses, recursos, problemas comunes y grado de organización de la acción colectiva). A partir de esta evaluación, se concretan los objetivos: rechazar las drogas, facilitar el apoyo social, la ayuda mutua y la intervención en red hacia el no consumo. Se elabora un Plan de Actuación, con diversos módulos y líneas de intervención, que se desarrolla durante el periodo vacacional de verano del curso 2004-2005. En la Memoria se evalúan las actuaciones –a través cuestionarios y registros de observación–, obteniendo valoraciones muy positivas por parte de los agentes activos de prevención. La valoración se centra en el funcionamiento del proceso de la dinámica grupal, la adecuación de las actividades y contenidos y la eficacia de la formación. Finalmente, se recogen las propuestas de mejora para incorporar en la programación del próximo curso, así como de realización de acciones de autogestión y de responsabilidad social con el entorno.

— Correspondencia a: _____

^{*1}Escuela Universitaria de Educación. Campus Universitario de la Yutera, Edificio D. Avda. de Madrid, 44. 34004-Palencia (Universidad de Valladolid). Tfno.: 9791008236. Fax: 979108231. Correo electrónico: sulum@psi.uva.es

^{*2}Asociación Duero-Esgueva. C/ Derecha al Coso, nº 43. 47300-Peñafiel (Valladolid). Tfno.: 983 88 12 84. Fax: 983 88 12 84. Correo electrónico: ana@dueroesgueva.com

^{*3}Coordinadora de ONGD de Navarra. C/ San Fermín, 45-1º Dcha. 31003-Pamplona. Tfno: 948 240 674. Correo electrónico: amarodr@alumni.unav.es



Palabras Clave

Programa educativo con entorno rural; prevención; consumo de drogas; adolescentes; familia-escuela; voluntariado; Aprendizaje-Servicio; corresponsabilidad.

Summary

The education program in the municipality of Valbuena de Duero (area of Peñafiel, Valladolid) regarding drug consume prevention, is realised in collaboration with active agents in prevention, family (family-school cooperation) and 22 adolescents (12-16 year-olds). Corresponsability, interdisciplinarity, interprofesionality, volunteerism and critic research are the principal aspects followed in this community action. In the first phase, and based on a theoretic and practical conceptualization, the education situation (interests, resources, common problems and organization grade of the community action) is evaluated. Afterwards, the participants in the program set the objectives for avoiding drug consume and they establish strategies for promoting social support resources and mutual help for preventing drug consume. The Action Plan established, with diverse modules and guidelines, has been developed during 2004-2005 summer time. The actions have been evaluated positively (using questionnaires and observation checklists) by agents in the different aspects involved in the Action Plan. Finally some improvement proposals are added, for introducing self-management and social implication strategies for the next academic course.

Key Words

Education program in the rural area; prevention; drug consume; adolescents; family-school collaboration; volunteerism; Service-Learning; corresponsability.

I. INTRODUCCIÓN

El programa educativo sobre prevención de drogas que trabajamos con el entorno rural, se basa en el principio de la corresponsabilidad entre las instituciones públicas (cogestión y cofinanciación del Ayuntamiento del Municipio de Valbuena de Duero de Valladolid y la Diputación de Valladolid), el Centro Escolar, la Asociación de Madres y Padres (AMPA) y los diferentes agentes sociales participantes. El reconocimiento del valor educativo del entorno, del pueblo y de la zona rural, conecta con el bagaje histórico de los ayuntamientos que han desplegado desde hace años actuaciones

de desarrollo comunitario y de comunidades de aprendizaje. Además, la metodología de trabajo utilizada integra una visión de gestión integral y comunitaria de las prioridades detectadas. De acuerdo con Nogueiras (1996: 155), los centros educativos "no deben ser únicamente focos del saber; destinados a la adquisición de conocimientos y pautas de comportamiento descontextualizados del entorno en el que se hallan inmersos; sino también marcos de actuación y dinamización sociocultural implicados en el Desarrollo Comunitario". Somos conscientes de que los programas de prevención sólo tendrán impacto en el consumo de drogas si se realizan



en el lugar donde se está dando esa problemática de consumo y con las personas y los profesionales protagonistas o vinculados a ese lugar. Éste es el principal compromiso perseguido a través de este programa educativo; no se trata de la ejecución de una actividad más de los centros educativos, sino que constituye una actividad comprometida con la sociedad, y más específicamente con el primer nivel de interacción con la sociedad: la escuela, la familia, el barrio, el municipio.

La necesidad de crear iniciativas de responsabilidad social compartida se fundamenta en el elevado nivel de inseguridad e incertidumbre dominante en nuestra sociedad, que supone consecuencias emocionales y sociales bien conocidas como la desconfianza básica en los demás o el aumento del egoísmo y disminución de la solidaridad, así como serios problemas de identidad que dan lugar al miedo a la libertad, reforzamiento de las tendencias xenófobas, insatisfacción vital, ansiedad, estrés, depresión y actitudes de dependencia de los grupos de referencia y de pertenencia en la toma de decisiones, falta de tolerancia a la frustración y falta autocontrol o a la autogestión (Lucas, 2007; Ovejero, 2004). También se refuerza la idea de una sociedad caracterizada por el placer, el consumo y el hedonismo y una sobrevaloración del consumo como elemento clave en la autodefinición personal y profesional (Lucas, 2005; Ovejero y Moral, 1998). Esta situación social tiene también sus efectos sobre la familia (Musitu *et al.*, 2001), cuya situación histórica de crisis se está acrecentando actualmente, provocando la aparición de otros tipos de estructura familiar. Estas nuevas formas de familia son consecuencia tanto de las nuevas condiciones de producción y de consumo, como del desarrollo de la faceta profesional que forma ya parte esencial de la identidad

de la mujer. Los jóvenes presentan también actitudes de mayor flexibilidad hacia ciertos temas, como es el consumo de drogas, que los convierte más maleables en términos de riesgo y de sumisión directa (Sennett, 2000). Un ejemplo de ello es su menor percepción de riesgo sobre las consecuencias de las drogas, cuyo consumo es considerado un medio de recreación (consumo asociado al ocio) y de autodefinición personal, social y profesional. Todos ellos constituyen estímulos desencadenantes relevantes y acumulativos que pueden influir en el consumo y abuso de las drogas y que, consecuentemente, es necesario tomar en consideración en los programas preventivos.

Tal y como señalan Megías y Alemany (1996) es necesario partir desde la prevención en el ocio consumista juvenil, para incidir tanto en las causas como en las consecuencias del consumo de drogas. Existe igualmente consenso sobre la necesidad de desarrollar competencias (conceptos, actitudes y procedimientos o habilidades) que faciliten su rechazo hacia las drogas y su ayuda a que otras personas no las consuman (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2000). Profundizando en esta problemática, Hombrados, Serrano y Moreno (2003) estudian la situación de empeoramiento del consumo de drogas, que ha aumentado especialmente en el caso de las drogas de diseño, entre los jóvenes de 15 a 25 años y en los fines de semana.

Por su parte, tanto la Encuesta Estatal sobre el Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004, realizada a estudiantes de 14 a 18 años, como la Encuesta Domiciliaria sobre el Abuso de Drogas en España 2005-2006, realizada a residentes en hogares familiares con edades comprendidas entre 15 y 64 años¹, obtienen

¹ Puede obtenerse más información sobre las conclusiones de ambas encuestas accediendo a: <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/estudios/home.htm> [Disponible en noviembre de 2007].



una misma tendencia relacionada con un precoz de inicio en las drogas más consumidas, las denominadas "legales". De las encuestas se desprende que el consumo de inicio más precoz se encuentra en el tabaco, seguido de las bebidas alcohólicas. En lo que se refiere al consumo de las drogas ilegales, destaca el consumo de cannabis como droga de inicio más precoz. En general, las tasas de consumo de drogas se incrementan en los menores de 35 años.

Los datos obtenidos en el V Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León (2005-2008) (<http://www.jcyl.es>), Junta de Castilla y León (2006), nos aportan información complementaria sobre la percepción de riesgo que la población tiene sobre las drogas como sustancias nocivas que interfieren en el óptimo desarrollo de hábitos saludables. El 62 % de la población considera muy arriesgado tomar 5 ó 6 consumiciones de alcohol los fines de semana; el 85,7 % considera muy arriesgado fumar regularmente. Sin embargo, es importante destacar que se ha producido un descenso significativo en la población que considera muy arriesgado consumir Cannabis. Así, en el año 1992 el 68,9% de la población lo consideraba muy arriesgado, descendiendo esta percepción hasta el 58,0% en el año 2004. No obstante, en el caso del consumo de drogas de síntesis, anfetaminas, cocaína y heroína, cabe destacar que el 90% de la población considera muy arriesgado consumirlas. De los datos extraídos del V Plan Regional destaca el policonsumo o consumo de diferentes sustancias de forma combinada y asidua, hábito tremendamente preocupante. Tal fenómeno incrementa peligrosamente las consecuencias negativas originadas por el consumo exclusivo de una sustancia, a la vez que dificulta la rehabilitación de los consumidores.

Las estrategias diseñadas por el Consejo de la Unión Europea (<http://europa.eu.int>) en materia de lucha contra la droga para el período 2005-2012, parten de las conclusiones extraídas de la evaluación del período 2000-2004 e incentivan las estrategias nacionales. En este periodo, el consumo y la disponibilidad de drogas no evidencian una tendencia descendente. Por ello, para el periodo 2005-2012 se le otorga prioridad a la protección de la salud, el bienestar, la cohesión social y nivel de seguridad para el público general, persiguiendo como objetivo la reducción de la oferta y demanda de drogas. Para conseguirlo, es prioritario coordinar de forma integrada, multidisciplinar y equilibrada la cooperación internacional, la información, investigación y evaluación.

Por su parte, el Plan Nacional sobre Drogas (2000-2008) ², dota de especial relevancia a los agentes interregionales que actúan en el campo de la lucha contra la droga. A su vez, se promueven las intervenciones en prevención escolar y laboral y se afronta el ámbito asistencial normalizado enfocado a la reinserción de los drogodependientes. Se incide también en la investigación y la formación, y en el control de la oferta. La Comunidad Autónoma de Castilla y León, para el período 2005-2008, se plantea como líneas principales de intervención: 1/ La prevención del consumo de drogas, 2/ La regulación y el control, 3/ La reducción de los daños asociados al abuso y el consumo de las drogas, 4/ La asistencia e integración social de los drogodependientes, 5/ La formación, investigación y sistemas de información, 6/ La participación social, coordinación y cooperación interinstitucional (V Plan Regional sobre Drogas, Junta de Castilla y León, ² *Puede obtenerse más información el Plan Nacional sobre Drogas accediendo a: <http://www.pnsd.msc.es> [Disponible noviembre de 2007].*



2006). Por último, la Diputación Provincial de Valladolid pretende dotar de continuidad a las intervenciones promovidas desde esta Institución mediante el IV Plan Provincial sobre Drogas 2007-2010 (Diputación Provincial de Valladolid, 2007), centrándose en el retraso de la edad de inicio del consumo, la reducción de los consumidores y la reducción del consumo y sus riesgos. Para la consecución de estos propósitos se le otorga un papel prioritario al desarrollo de estrategias y habilidades de autocontrol, necesarias para el afrontamiento constructivo de la inseguridad, así como a la firmeza para afrontar críticamente cualquier situación y tomar decisiones (Epstein, 2001).

De hecho, y como estudian Manzano y Varela (2003), el consumo de alcohol se ha puesto de moda entre los adolescentes y es considerado como un medio "necesario" para divertirse debido a la inmediatez de sus efectos, la creencia de encontrar en él la llave mágica que soluciona sus problemas o su ayuda a relacionarse superando su falta de seguridad. De la conclusión general de la investigación de estas autoras (p. 197), se desprende que "en los adolescentes que abusan del consumo de alcohol predominan algunos rasgos de pensamiento destructivo, y los tienen en grado más elevado que aquellos jóvenes que consumen alcohol con moderación, mientras que éstos tienen un nivel más alto en algunos rasgos constructivos".

Como bien sabemos, la participación de la familia, como construcción social en el desarrollo de este autocontrol y seguridad de sus miembros, juega un rol esencial y presenta potencialidades como el uso del lenguaje y del discurso como centrales en la organización social de la familia y la importancia del compromiso social y de las implicaciones prácticas del conocimiento (García Fuster y Musitu, 2000; Musitu, 2005).

Formando parte de esta área de investigación sobre la socialización familiar, el hecho de participar en actividades formativas dirigidas a la familia es beneficioso tanto para los propios participantes, como para los demás miembros de la misma, como para las escuelas. En coherencia, el hacer partícipes de esa formación de forma conjunta a hijos/as y padres-madres resulta un reto enriquecedor. A través de la revisión de las actuaciones realizadas en el Seminario de Calidad Educativa de Calvia y Andrax, (Amat, 2000), reflexionamos sobre la posibilidad de crear una plataforma de encuentro común entre familias y adolescentes de forma coordinada con la escuela. Pretendemos con ello potenciar puntos de encuentro donde, con igual voz, se expongan las intervenciones de unos y otros agentes, los problemas comunes, las experiencias y tentativas, así como los diversos enfoques de análisis de la realidad sobre el consumo de drogas, para ir tomando decisiones de trabajo compartido.

Es por ello que la acción comunitaria que realizamos la entendemos como "todas aquellas reflexiones y acciones que se realizan por parte de los miembros de la comunidad a partir de una organización o grupo comunitario y que buscan la transformación de situaciones que son vistas como problemáticas por parte de estas personas. Ésta puede ser motivada o no por parte de profesionales de la intervención social" (Montenegro, 2004: 51). Concretamente, desde el ámbito de la Psicología Social, planteamos una acción comunitaria que considera las distintas posiciones de las personas participantes trabajando articuladamente en el compromiso y la transformación social de las realidades en las que se insertan (de acuerdo con diversos autores: Montenegro, M., Montenegro, K. e Iñiguez, 2006, entre otros),



en nuestro caso, en la realidad del consumo de drogas y su prevención.

En este sentido, Martínez-Odría (2005), constata la necesidad de que los agentes externos acompañemos y desempeñemos una función de guía del proceso de aprendizaje de las personas que participan en la acción formativa, sin condicionar o establecer las actuaciones a seguir. Para ello es preciso atender los centros de interés que presenten los agentes activos que participan directamente en el programa educativo y preventivo, y que pueden desarrollar ofreciendo diversos Servicios en la Comunidad a través de las Organizaciones en las que participen, a través de la metodología del Service-Learning (Aprendizaje-Servicio). Tras el análisis de numerosas publicaciones que hacen referencia a las fases de desarrollo de un Proyecto de Service-Learning, Martínez-Odría (2005) las sintetiza de la siguiente forma: 1ª *Preparación o planificación* (su finalidad es la de ayudar al alumnado a comprender el contexto social en el que se inserta su actividad de servicio voluntario y las necesidades que requieren ser atendidas. Esta fase incluye el establecimiento de objetivos de tipo pedagógico de servicio); 2ª *Acción* (supone la "ejecución" material y práctica de las reflexiones y planificaciones llevadas a cabo en la fase previa a través de distintos servicios que se pueden aportar –servicio directo, servicio indirecto, Advocacy o Servicio de investigación–); 3ª *Demostración* (una vez ejecutado el proyecto, el alumnado debe demostrar qué aprendizajes ha adquirido, transmitiéndoselos a la comunidad a través de modalidades diversas); 4ª *Reflexión* (constituye un aspecto central para garantizar el aprendizaje que se deriva de la acción; marco en el que se sintetiza y reorganiza toda la información que los y las estudiantes reciben

de la experiencia de servicio voluntario y del aprendizaje de los contenidos abordados en el Programa Educativo); 5ª *Reconocimiento y Evaluación* (se lleva a cabo un análisis del proyecto o, en su caso, de las iniciativas llevadas a cabo de forma autogestionada, dejando constancia del número de participantes, duración, descripción del proyecto, materiales y resultados obtenidos).

En definitiva, observamos la necesidad de un trabajo coordinado con los diversos agentes que intervienen fuera de la escuela y especialmente, con las familias. Sólo así, con una educación abierta al entorno y considerada como actividad socioeducativa, posibilitaremos una prevención del consumo de drogas. La prevención reclama intervenciones encaminadas a la adquisición de competencias de interacción social y una mayor capacidad de análisis crítico de la realidad, así como una mayor participación en la vida comunitaria. Con estos referentes teórico-prácticos, pasamos a describir a continuación las fases de la metodología participativa que hemos seguido y los contenidos del Programa Educativo que trabajamos con la finalidad de prevenir el consumo de drogas en el entorno del Municipio de Valbuena de Duero (Comarca Rural de Peñafiel, Valladolid).

2. MÉTODO

La metodología participativa parte del supuesto de que todas las personas poseen la capacidad y potencialidad de contribuir al desarrollo de procesos de desarrollo personal y grupal. Promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo, persiguiendo que resignifiquen su experiencia y la de los demás, consiguiendo de este modo que su aprendizaje se contex-



tualice en su realidad cotidiana y se ajuste a las particularidades de las necesidades de cada momento concreto.

La metodología participativa busca partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos, tomar en consideración sus actitudes, valores y creencias, contar con su voz, tanto en la detección de las necesidades y retos como en la búsqueda de soluciones y respuestas, y por tanto, dotar a los participantes de las estrategias necesarias para ser partícipes activos de la transformación de su propia persona como de su entorno próximo.

En el caso de un programa de prevención en el uso de drogas como el que presentamos en este trabajo, la metodología participativa cumple con los postulados teóricos y prácticos necesarios para la consecución de los objetivos.

La metodología perseguida cuenta con una serie de fases:

1º Análisis de la realidad. El elevado índice de jóvenes que consumen sustancias denominadas como drogas en el ámbito geográfico próximo y las situaciones conflictivas que se derivan del mismo, origina en la comunidad una inquietud palpable que nos lleva a iniciar el desarrollo de los mencionados Proyectos Preventivos, a fin de que la población adolescente cuente con los suficientes recursos como para evitar el consumo de sustancias nocivas cuando lleguen a las edades en las que estos hábitos se generalizan y que sus tutores/as sean capaces de identificar y cooperar en la prevención de consumo de drogas.

2º Familiarización y constitución del equipo de trabajo. Como afirman Llena y Úcar (2006: 45), "de las diferentes reflexiones aportadas por los profesionales acerca de quién inicia la

acción, se desprende la necesidad de destacar que se trata de una acción conjunta y que ésta puede surgir de un profesional, de una institución, de una organización, de un individuo particular o, por último, de un grupo de vecinos que toman, en un momento dado, la iniciativa de llevar a cabo aquella acción específica".

Para el inicio de esta acción comunitaria resulta central la labor de la Técnico de Desarrollo Rural (Asociación Duero-Esgueva), que como Presidenta de la Asociación Juvenil "Valbuena de Duero" (1998-2005) y como coordinadora de actividades socioculturales y deportivas de la localidad³ es conocedora de la realidad del entorno próximo. En el año 2004 propone al Ayuntamiento de Valbuena de Duero la elaboración de un "Proyecto de Prevención de Drogodependencias", que conlleva la posterior búsqueda de fuentes de financiación para el mismo, solicitando una subvención a la Diputación Provincial de Valladolid (al amparo de la línea de ayudas habilitadas a tal fin). A fin de optimizar los resultados del Proyecto, alienta la cooperación de los agentes sociales, culturales y educativos que intervienen en la localidad (Ayuntamiento de Valbuena de Duero, Asociación Sociocultural "Santa Águeda", Asociación Juvenil Valbuena de Duero, CEAS de Peñafiel, AMPA, Centro Educativo de la localidad-aula dependiente del Colegio Rural Agrupado -CRA- "Ribera del Duero" de Quintanilla de Onésimo).

Contemplando el éxito de dicha iniciativa y sirviéndonos del tejido creado en el desarrollo

³ La Técnico de Desarrollo Rural tiene formación de Educación Social y ha llevado a cabo un trabajo coordinado con el Centro de Acción Social (CEAS) de Peñafiel, con el equipo de animadores y animadoras socioculturales locales, lo que le dota de un amplio conocimiento de la realidad de la comarca y de los ámbitos de ocio y tiempo libre disponibles.



de ésta y otras propuestas realizadas en el municipio, decidimos dotar de continuidad a la misma, concurriendo, nuevamente, a la convocatoria de ayudas de la Diputación Provincial, previo asesoramiento de su personal técnico, quienes nos apoyaron para desarrollar un proyecto centrado en la prevención de drogodependencias. Así surge el Proyecto “¿Drogas? Pues ... va a ser que no”, llevado a cabo en el año 2005.

3ª Elaboración del programa o proyecto:

- Análisis de la realidad previamente indicado.

- Definición de los objetivos:

Como objetivos generales se pretende que tanto adolescentes como tutores/as familiares (a través de la Asociación de Madres y Padres y de la Asociación Sociocultural), participen de forma voluntaria en el Proyecto Educativo:

- Autogestionen su tiempo libre de forma saludable.
- Participen en la comunidad local y resuelvan conflictos con autocontrol (con un Proyecto autogestionado) y seguridad.

Igualmente, se persigue prevenir el consumo de sustancias nocivas y fomentar el desarrollo integral de los destinatarios de forma armónica y voluntaria con la familia y la comunidad.

En lo que se refiere a los objetivos específicos, se persigue:

- Demostrar habilidades interpersonales.
- Descubrir formas alternativas de ocio y tiempo libre alternativas al consumo.
- Explicar las consecuencias personales, familiares y sociales del consumo de drogas.
- Especificar los factores desencadenantes del hábito y consumo de drogas.

- Demostrar actitud autónoma y crítica en la toma de decisiones.

- Contrastar modelos de comportamiento atractivos de no consumo de drogas.

- Resolver conflictos.

- Argumentar el valor de la salud.

- Descubrir experiencias de participación y de responsabilidad social en la zona.

- Organizar estrategias comunes de intervención para la continuidad en la prevención de drogodependencias, en las familias, comunidad, escuela y otras instituciones.

- Recursos utilizados:

En lo que se refiere a los recursos materiales, y dado que los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento de Valbuena de Duero son insuficientes, se contemplan las subvenciones convocadas por la Diputación Provincial de Valladolid dirigidas a Ayuntamientos para la realización de Proyectos de Prevención de Drogodependencias, concediendo el 80% del mismo, y aportando el 20% restante el Ayuntamiento del Municipio.

En lo referente a los recursos humanos necesarios, la coordinación e impartición de la acción formativa es liderada por la Técnico de Desarrollo Rural (Asociación Duero-Esgueva), contando con el asesoramiento y cooperación de otros agentes externos. Para la planificación, se cuenta con el apoyo del Responsable del Plan Provincial sobre Drogas de la Diputación Provincial de Valladolid (Área de Acción Social). Para el desarrollo de la fundamentación teórico-práctica de las distintas fases, se cuenta con el profesorado que participa desde la Universidad de Valladolid, con la Asesora Educativa que otorga atención específica a las necesidades del entorno próximo a través de la metodología



del Service-Learning, y con las Trabajadoras Sociales del CEAS de Peñafiel, para la gestión de los recursos necesarios.

En cuanto a la coordinación de recursos necesarios para el desarrollo de esta acción comunitaria, se cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Valbuena de Duero, con la Asociación Sociocultural "Santa Águeda", con la Asociación Juvenil Valbuena de Duero, con el CEAS de Peñafiel, con el AMPA y con el Centro Educativo de la localidad (aula dependiente del CRA "Ribera del Duero" de Quintanilla de Onésimo).

- Organización o estructura temporal: Se aprovechan las semanas previas a las fiestas locales para la realización de las actividades formativas, ya que son el periodo del año en el que más jóvenes se dan cita en la localidad. Se desarrolla el Programa Educativo en 20 sesiones (de una hora de duración) con la población adolescente, en 5 sesiones (de una hora de duración) con los tutores/as, y en 2 sesiones (de una hora de duración) de interacción entre adolescentes y tutores/as familiares, para discutir y planificar actividades conjuntas de compromiso social con el municipio, y así poner en práctica el conocimiento compartido. Todas estas acciones comunitarias se desarrollan durante el mes de agosto. El lugar de realización de las actividades es el Salón de Actos del Ayuntamiento y los espacios abiertos de la localidad (plaza y ribera).

- Población y muestra: La población la compone la Población Total Adolescente que reside o pasa sus periodos vacacionales en la localidad de Valbuena de Duero. La muestra es aquella parte de la población total compuesta por los jóvenes con edades comprendidas entre 12 a 16 años, respetando las estructuras grupales entre iguales previamente establecidas. Es decir, si alguna persona no

cumple el requisito de edad, pero el resto del grupo de iguales al que pertenece sí lo cumple, se permite su inscripción. En concreto, la muestra seleccionada está compuesta por 22 adolescentes (15 mujeres y 7 varones); con tutores/as (madres, padres, abuelos, etc.), distribuidos en 12 mujeres y 2 varones.

4ª Metodología en la planificación, implementación y evaluación del proyecto. Dado que la intervención a llevar a cabo surge como fruto de las demandas constatadas en el pertinente diagnóstico de necesidades realizado en la localidad, en coherencia, en las fases de planificación, implementación y evaluación del proyecto, se otorgan papeles activos y funciones concretas a cada uno de los participantes (directos o indirectos), de acuerdo con las expectativas individuales y grupales, a fin de garantizar una interiorización de sus responsabilidades, que derive en el desarrollo de actitudes individuales y medidas de carácter social, incidiendo de forma efectiva en la consecución de los objetivos formulados. Todo ello, en un proceso abierto y flexible, sujeto a cuantas modificaciones sean precisas. Es de esta forma cómo la población se implica considerando la iniciativa como propia.

5ª Formación de los equipos y grupos de trabajo. Se conforman los equipos que llevan a cabo los talleres planificados y se delimitan los grupos con los que se trabaja. Los equipos y grupos de trabajo responden a la estructura detallada en el apartado relativo a los recursos humanos, tratándose de equipos interdisciplinares e interprofesionales, compuestos por diversos perfiles: una Técnico de Desarrollo Rural (Asociación Duero-Esgueva), un Responsable del Plan Provincial de Drogas, una Asesora Educativa sobre la metodología del Service-Learning, una Profesora del Área de Conocimiento de Psicología Social, y el equipo



de Trabajadoras Sociales, fundamentalmente. Asimismo, se cuenta con la participación activa de la familia, la población adolescente, el Centro Educativo, y el personal del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial, de la Asociación Juvenil "Valbuena de Duero y de la Asociación Sociocultural "Santa Águeda".

6º Desarrollo de las actividades. Es importante destacar que la ejecución y puesta en marcha de los Programas Educativos planificados con la población destinataria no se realiza de forma inconexa, sino que se parte de una planificación de actividades diseñada de forma coordinada gracias a la buena relación interinstitucional existente en el municipio. Con ello, la Asociación Sociocultural "Santa Águeda" se ocupa de proponer alternativas para el colectivo de mujeres adultas en todos los ámbitos (cultura, ocio, salud, etc.), la Asociación Juvenil "Valbuena de Duero" hace lo propio con el colectivo de jóvenes, el AMPA se centra en el ámbito educativo, el Ayuntamiento formula propuestas de actuación para todos los grupos y se encarga de las celebraciones tradicionales, y las Aulas de Cultura de la Diputación Provincial de Valladolid y el Centro de Educación de Adultos de Peñafiel completan la oferta con iniciativas culturales y formativas, respectivamente.

En lo que se refiere a los contenidos formativos presentados para el grupo de la población adolescente, destacan:

- Presentación al grupo y contrato de participación.
- Mi imagen social.
- El grupo.
- La presión del grupo y las críticas.
- Habilidades Sociales: Derechos personales y saber decir "no".

- Hablar en público.
- Resolución de conflictos.
- Las drogas (I): Conocimientos previos del alumnado.
- Las drogas (II): Identificación, efectos y riesgos sobre la salud.
- Análisis crítico de la publicidad.
- El juego "¿Drogas? Pues ... va a ser que no".
- Evaluación.

En lo que se refiere a los contenidos formativos presentados para el grupo de padres-madres u otros tutores, destacan:

- Presentación del Proyecto Educativo.
- La presión del grupo en la adolescencia.
- La comunicación: importancia de la socialización familiar.
- Habilidades Sociales: Derechos personales y saber decir "no".
- Resolución de conflictos intrafamiliares.
- Las drogas (I): Conocimientos previos y mitos.
- Las drogas (II): Identificación, efectos y riesgos sobre la salud.
- Evaluación.

Para la elaboración y desarrollo de estos contenidos, tomamos como referencia diversos materiales didácticos, entre los que destacamos: Asociación Española contra el Cáncer (2005); Junta de Castilla y León (2005a; 2005b; 2005c); Larriba, Durán y Suelves (2004a; y 2004b); Lucas (1991; 1999; 2005); Luengo y Gómez (2002); Aldaba Animación (2005).

7º Autogestión. Este proceso comunitario y formativo continúa de manera autónoma a partir de los grupos que se conforman, es decir, no resulta necesaria la participación de



agentes externos a la comunidad. La capacidad de autogestión es posible porque la población participante en nuestros Proyectos (alumnos y alumnas adolescentes y padres-madres) forma parte activa de la realidad del municipio, implicándose de forma voluntaria, colaborando y participando en las iniciativas existentes o proponiendo otras factibles de implementación.

8ª Evaluación. Como detallaremos, en el siguiente apartado, tenemos en cuenta tanto el proceso como el producto, es decir, por un lado, se valora la ejecución del proyecto y, por el otro, se considera la consecución de los objetivos formulados.

3. RESULTADOS

Se realiza una evaluación de la coordinación y un registro sistemático de todas las actividades que se van realizando, de las personas que participan y de las conclusiones o evaluaciones finales de los procesos. Aunque esta acción y reflexión se llevan a cabo de forma simultánea, por razones académicas se exponen de forma separada en este artículo.

Las técnicas de evaluación utilizadas son las entrevistas realizadas a los participantes, los cuestionarios aplicados a los participantes, y las hojas de observación y las entrevistas realizadas a los agentes sociales del municipio (instrumentos diseñados y recogidos en la Memoria de Actuación).

El logro de los objetivos detallados en el apartado anterior lleva consigo un proceso largo y continuado, que responde a las expectativas iniciales, tanto por parte del equipo de trabajo como por parte de los resultados obtenidos en las Sesiones Formativas con la población adolescente y con los tutores

familiares. Más aún, y a nivel de autogestión, es destacable mencionar la implicación del colectivo de jóvenes a lo largo de todo el año y, más intensamente, en los periodos vacacionales, gracias a su mayor disponibilidad del tiempo. De tal forma que debemos aprovechar el tejido social originado para ampliar nuestros campos de actuación. Sin embargo, los recursos existentes, a nivel material y económico, no han sido suficientes para potenciar un programa de estas características. Tales carencias han tenido que suplirse desplegando mucha creatividad y mucho esfuerzo.

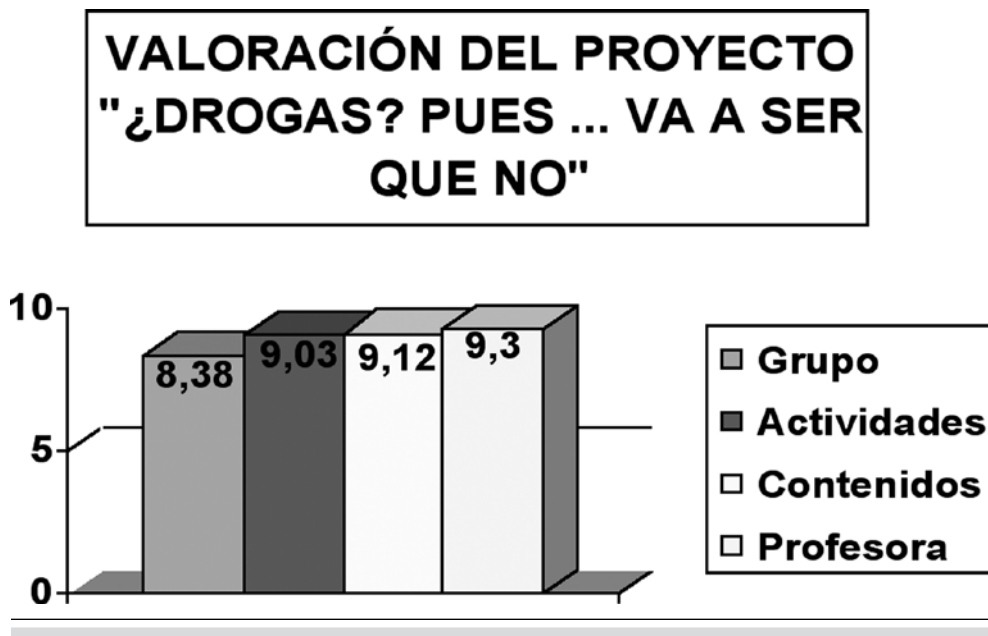
De acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Programa Educativo que trabajamos con adolescentes y tutores familiares, destacamos los siguientes resultados obtenidos a través de los Cuestionarios y Hojas de Observación (Gráfica 1):

En los procesos grupales se obtiene una puntuación media de 8,38 (Capacidad de escucha -8,19-; Propuesta de alternativas -8,09-; Capacidad crítica -8,14-; Respeto de las normas establecidas en el contrato inicial -8,71-; Respeto de las actitudes de los/as compañeros/as -8,09-; Relación con los/as compañeros -9,09-). Asimismo, en cuanto a la preparación de las Sesiones se obtiene una puntuación media de 9,38 (Cumplimiento de los objetivos -9,33-; Adecuación de las actividades -9,24-; Participación del grupo -8,76; Resolución de conflictos -8,43-). En cuanto a los contenidos, se obtiene una puntuación media de 9,12 (Adecuación de los contenidos -9,15-; Impartición de los contenidos -9,10-); y, respecto a la interacción profesora-alumnado, se obtiene una puntuación media de 9,30 (Motivación de la participación -9,40-; Transmisión de los contenidos -9,20-).

Finalmente, y a través de las entrevistas realizadas a los miembros participantes, se



Gráfica I.



destaca de forma compartida como aspecto muy positivo la "metodología motivadora" que se utiliza, conjugando nociones teóricas sobre los contenidos con juegos y actividades que se pueden considerar de carácter lúdico. De igual modo, los participantes inciden en la autonomía con la que han podido expresar sus inquietudes y dudas; este objetivo es facilitado porque la Monitora es una persona muy próxima al alumnado (se ha visto implicada en distintas actividades del municipio, en muchas de las cuales ha participado la población adolescente desde edades muy tempranas). Por otro lado, este clima de confianza se ve favorecido también por el contrato inicial firmado entre el alumnado y la profesora, a través del cual todos los miembros se comprometen a guardar confidencialidad sobre los conte-

nidos abordados. Se argumenta, igualmente, cómo se ha contribuido a eliminar mitos y a razonar con rigor sobre aspectos tales como la identificación, los efectos y los riesgos que para la salud tienen las drogas. Por su parte, en ocasiones, hemos encontrado dificultades en las dinámicas grupales para demostrar la técnica de comunicación de la "Autorrevelación", puesto que cada miembro del grupo mostraba dificultades para comunicar características o acciones positivas y realistas en otras personas, e incluso, para identificar las propias. En coherencia, el alumnado destaca como uno de los aprendizajes más relevantes, el de haber adquirido un mayor auto-conocimiento positivo y realista.

Las principales dificultades que nos hemos encontrado hacen referencia a falta del tiempo



por parte de las personas destinatarias para su participación en los módulos formativos. Hemos tenido que limitar las actividades a periodos vacacionales, dado que muchas de las personas viven fuera de la localidad. Asimismo, nos hemos encontrado con una línea de base caracterizada por unos conocimientos muy limitados, por parte de los miembros participantes, con relación a los contenidos formativos sobre drogas; precisando una mayor profundización en los mismos, que se realiza en otros programas formativos posteriormente organizados en los años 2006 y 2007.

4. DISCUSIÓN

La responsabilidad social que tenemos ante la inseguridad e incertidumbre dominantes en nuestra sociedad actual, como desencadenantes acumulativos del consumo de drogas—con las consiguientes consecuencias emocionales y sociales que esto conlleva y que previamente hemos analizado— (Lucas, 2005; Manzano y Varela, 2003; Musitu *et al.*, 2001; Ovejero, 2004; Ovejero y Moral, 1998, entre otros); junto con una concepción de la educación cada vez más compartida socialmente de la educación como “consumo de actividades sin un Proyecto propio” y como “excesiva competitividad enmascarada por una necesidad de alcanzar una falsa perfección” (Lucas, 2005); son estímulos desencadenantes que, en coherencia, hemos de considerar en los contenidos de los programas preventivos que realicemos, tal y como en este Proyecto Educativo contemplamos. Ovejero y Lucas (2005:3) afirman que “la escuela y la Universidad deberían preparar para la vida, es decir; y aunque parezca paradójico, deberían, a la vez, preparar para la convivencia, para el trabajo, para la ciudadanía

y para el ocio; es decir; deberían preparar para insertar a los y las jóvenes en el mundo laboral, pero con una perspectiva crítica que capacite a las personas para entender el mundo en el que tendrán que desenvolverse y, así, puedan vivir más plenamente su vida. Porque el trabajo, con ser importante, no puede serlo todo en la vida”. Es más, y de acuerdo con Valín y Castro (2007:19), “el trabajo de la escuela tiene trascendencia dentro y fuera de ella, pero también depende de otros agentes externos y que están en relación directa con el alumnado. Estamos hablando de las familias y la comunidad educativa en general, por tanto, la escuela tiene que trascender sus propios muros”.

Igualmente, tomamos como referencia la bibliografía específica sobre el consumo de drogas⁴, que nos señala que se da una tendencia precoz de inicio en las drogas más consumidas, preferentemente en el consumo de tabaco y alcohol; una asociación fuerte del consumo o policonsumo como forma de recreación (u ocio) y de identidad personal, social y profesional y, finalmente, una percepción distorsionada sobre el riesgo que supone el consumo y/o abuso de las drogas. Es por ello que todas y cada una de las personas, grupos y organizaciones que construimos esta sociedad, tenemos la responsabilidad social de articular estrategias de intervención. Estas estrategias deben estar integradas por acciones continuas y permanentes que contribuyan a desarrollar de manera efectiva competencias a nivel individual, grupal, familiar y social, para dirigir acciones continuas y permanentes en la

⁴ Encuestas: <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/estudios/home.htm> [Disponible en noviembre de 2007] y Plan Nacional sobre Drogas: <http://www.pnsd.msc.es/> [Disponible en noviembre 2007]; Diputación Provincial de Valladolid, 2007; Junta de Castilla y León, 2006, entre otros.



prevención y consumo de drogas, alentando la comunicación entre personas adultas (a través de las familias), la población infantil y juvenil y la participación social y voluntaria en el desarrollo comunitario del entorno local en el que estos agentes activos forman parte.

Sobre esta base, y mediante el presente Proyecto “¿Drogas? Pues ... va a ser que no”, pretendemos que tanto adolescentes como tutores/as familiares, participen de forma voluntaria en el Proyecto Educativo, autogestionen su tiempo libre de forma saludable, participen en la comunidad local, desarrollen competencias de comunicación interpersonal y grupal, construyan un autoconocimiento realista y positivo y expliquen conocimientos relevantes sobre las consecuencias del consumo de drogas. De este modo estaremos tomando decisiones autónomas (con un Proyecto autogestionado y con una actitud crítica), a fin de evitar hábitos nocivos de consumo de drogas. Se lleva a cabo un Proyecto Educativo integrado por contenidos y actividades que se han programado atendiendo las prioridades de la población destinataria de la zona. El abordaje de la socialización familiar como recurso para la prevención del consumo de drogas, requiere que sigamos abiertos a la multidisciplinariedad y a la interprofesionalidad, e insistamos en el énfasis que algunos autores ya vienen dando a la relación familias-comunidad. Se trata de ir situando esta relación en contextos lo más amplios posibles y concibiendo así el concepto de Comunidad Educativa tan presente en nuestra legislación educativa. Finalmente, cabe mencionar que la metodología que se ha seguido en este programa se denomina Service-Learning o Aprendizaje-Servicio, y es una iniciativa educativa promovida por el National Youth Leadership Council (Minnesota, EEUU), que se extiende de modo generalizado en los centros educativos estadounidenses y en

algunos países europeos y latinoamericanos, y ofrece beneficios comprobados para el alumnado, la comunidad escolar y la comunidad local. Se trata de un modo de involucrar a los miembros de una comunidad en una sociedad democrática, capaz de promover la mejora del entorno realizando conjuntamente servicio y aprendizaje (modelo de desarrollo comunitario), y un modo activo de aprender, que combina el problema a resolver, en este caso el del consumo de drogas, con el pensamiento crítico (método de enseñanza-aprendizaje).

En general y basándonos en criterios como la aceptación e implicación directa del colectivo destinatario e indirecta de los otros colectivos, podemos afirmar que los resultados obtenidos a través de las técnicas de evaluación utilizadas, han sido positivos. Nuestra acción comunitaria ha sido concebida como un germen esperanzador en la prevención del consumo de drogas y en la oferta de actividades alternativas saludables en las que se han implicado tanto jóvenes como personas adultas (a través de la cooperación de la familia-escuela). Por último, teniendo en cuenta una de las principales dificultades que nos hemos encontrado, los limitados conocimientos de base con relación a los contenidos formativos sobre drogas, por parte de los miembros participantes, nos planteamos como línea futura de investigación y de acción continuada, el Proyecto “¿Tabaco? Pues ... va a ser que no” (año 2006) y en el presente año 2007, llevaremos a cabo el Proyecto “¿Alcohol? Pues ... va a ser que no”.

5. BIBLIOGRAFÍA

Aldaba Animación (2005). *Actividades de ocio y tiempo libre en el medio para distintos colectivos*. Salamanca: Curso de Formación organizado por la Escuela de Animación y



Tiempo Libre "Aldaba Animación" y la Consejería de Educación, Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (Inédito).

Amat, R., Fernández, C., López, C; Martorell, C., Mestres, J., Morey, M., Nicolau, J., Pujol, S., Puig, M. J. y Rabassa, G. (2000). Facilitar el diálogo entre la familia y la escuela. Punto de encuentro. *Revista Aula de Innovación Educativa*, nº 95, octubre, 9-12.

Asociación Española contra el Cáncer (2005). *La Victoria de Mario*. Madrid: Kidekom.

Diputación de Valladolid (2007). IV Plan Provincial sobre Drogas 2007-2010. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.

Epstein, S. (2001). *Inventario de Pensamiento Constructivo. Una medida de la Inteligencia Emocional*. Madrid: TEA Ediciones.

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (2000). Marco de referencia para los programas de prevención de drogodependencias. *Boletín FAD de información y difusión del trabajo preventivo en Europa y América Latina*, 6, 30-37.

García Fuster, E. y Musitu, G. (2000) *Psicología Social de la familia*. Barcelona: Paidós.

Hombrados, M.I., Serrano, S. y Moreno, G. (2003). Programa de intervención dirigido a la formación de drogodependencias en el ocio y tiempo libre. En *Encuentros en Psicología Social*, Vol. I (2), 180-182.

Junta de Castilla y León (2005a). Discover: Aprendiendo a vivir. Niveles: 6º de Primaria; 1º a 4º de la E.S.O. *Guía del profesor y material de apoyo para la aplicación del programa Discover*. Valladolid: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Comisionado Regional para la Droga, elaboradas por diversos miembros del mismo.

Junta de Castilla y León (2005b). *Guía sobre Drogas para jóvenes*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Junta de Castilla y León (2005c). *Los adolescentes frente a las drogas*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Junta de Castilla y León (2006). V Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León (2005-2008). Valladolid: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Comisionado Regional para la Droga. Disponible en: <http://www.jcyl.es>

Larriba, J., Durán, A. y Suelves, J. (2004a). Programa MONEO. Prevención familiar universal del consumo de drogas. (Versión 4 sesiones). Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Larriba, J., Durán, A. y Suelves, J. (2004b). Programa DÉDALO. Prevención familiar selectiva del consumo de drogas. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Lucas, S. (1991). Prevención del Alcoholismo y otras drogodependencias en la Comunidad Escolar. *III Jornadas de información y prevención sobre alcoholismo*, pp. 61-64. Edita: Consejería de Sanidad y Bienestar Social (Junta de Castilla y León).

Lucas, S. (1999). Medios de Comunicación, mecanismos de influencia en la sociedad y análisis crítico de publicidad. EN *II Jornadas "Psicología de la Educación en Castilla y León" (1999, León)*. Valladolid: Mata Digital, Junta de Castilla y León, Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León y Caja Duero.

Lucas, S. (2005). *Material docente entregado de la asignatura de Psicología Social y de las Organizaciones* (Inédito).



- Lucas, S. (2007). *Motivación de logro y desarrollo humano y sostenible a través del modelo Aprendizaje-Servicio*. En Libro de Actas del IV Simposio Internacional URELVA: integración Universitaria y desarrollo Regional Humano y Sostenible: Europa, América Latina y El Caribe, celebrado en la Facultad de Ecuación y Trabajo Social, 29-31 de marzo, 2007 (en prensa).
- Luengo, M.A.; Gómez, J.A. (2002): *Construyendo Salud. Promoción del Desarrollo Personal y Social. Guía del profesor y del alumno*. Madrid: Junta de Castilla y León, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Interior y Universidad de Santiago de Compostela.
- Llena, A. y Úcar, X. (2006). Acción comunitaria: miradas y diálogos interdisciplinarios e interprofesionales. En X. Úcar y A. Llena (Coords.), *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*, pp. 11-55. Barcelona: Graó.
- Manzano, N. y Varela, M. (2003). Inteligencia emocional y consumo de alcohol en la adolescencia. En *Encuentros en Psicología Social*, Vol. 1 (2), 194-197.
- Martínez-Odría, A. (2005). CIVICUS. Service-Learning o Aprendizaje-Servicio: Diálogo entre la universidad y la Comunidad. Una Guía Práctica. Valladolid: Fundación General de la Universidad de Valladolid Leonardo da Vinci.
- Martínez-Odría, A. (en prensa). Service-Learning o Aprendizaje-Servicio. La apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de educación para la ciudadanía. *Revista Bordón*.
- Megías, E. y Alemany, E. (1996). *Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Montenegro, M. (2004). Comunidad y bienestar social. En G. Musitu, J. Herrero, J., L. Cantera, M. Montenegro (Eds.), *Introducción a la psicología comunitaria*, pp. 43-72. Barcelona: EDIUOC.
- Montenegro, M., Montenegro, K. e Iñiguez, L. (2006). Acción comunitaria desde la psicología social. En X. Úcar y A. Llena (Coords.), *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*, pp. 57-88. Barcelona: Graó.
- Musitu, G. Buelba, S.; Lila, M.S. y Cava, M.J. (2001). *Familia y Adolescencia*. Madrid: Síntesis.
- Musitu, G. (2005). La última década en el ámbito de la Psicología Social de la Familia. En *8º Congreso Nacional de Psicología Social "Encuentros en Psicología Social"*, V. 3 (1), 164-176, Málaga, 2003.
- Nogueiras, L.M. (1996). *La práctica y la teoría del Desarrollo Comunitario: descripción de un modelo*. Madrid: Narcea.
- Ovejero, A. (2004). Globalización, Sociedad y Escuela. Cómo hacer frente a los principales problemas actuales desde la psicología social crítica. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Ovejero, A. y Moral, M.V. (1998). Jóvenes e identidad profesional: actitudes hacia el futuro profesional en Estudiantes de Secundaria. En *IV Congreso de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* (Valladolid). Material no publicado.
- Ovejero, A. y Lucas, S. (2005). Algunas consecuencias psicosociales de las expectativas educativas. En *Revista de Psicología Social Aplicada*, Vol. 15, nº 1.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Valín, D. y Castro, M. M. (2007). La integración del educador social en una escuela comprensiva. En *Aula de Innovación Educativa*, nº 160, marzo, 18-23.